

AUTORIZACIÓN

Don/Doña.....
como padre, madre o tutor/a legal de le autorizo a
participar en el Concurso de CEAPA sobre Derechos de los Niños y, por ello, acepto las bases
del mismo.

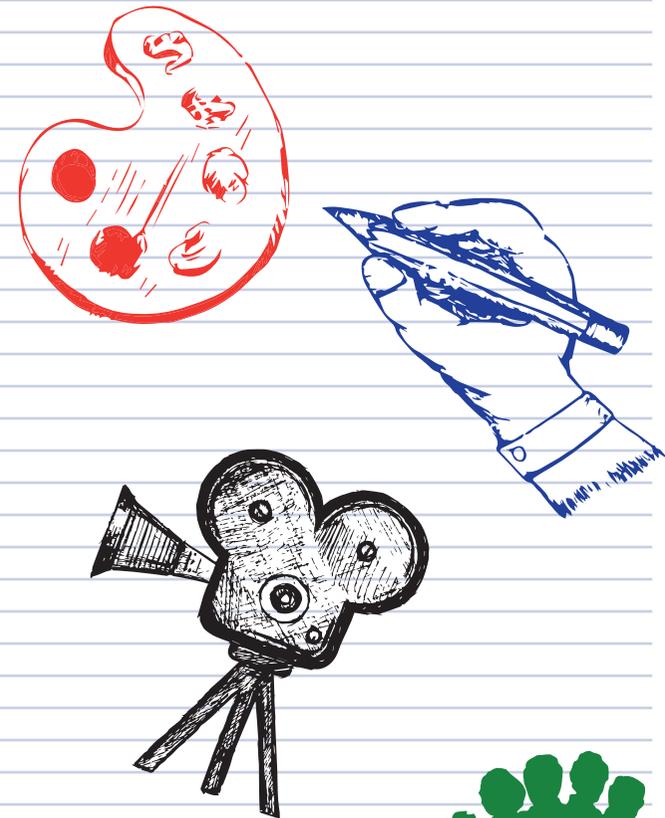
....., a de de 2016

Firma:



Confederación Española de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
Puerta del Sol, 4-6º A - 28013 MADRID
Tel.: (+34) 917 014 710 - Fax: (+34) 915 217 392
e-mail: ceapa@ceapa.es
www.ceapa.es

I Concurso de dibujo, cuentos y cortos



Concurso de CEAPA dirigido a niños, niñas y adolescentes sobre los derechos de la infancia

El objetivo del concurso es dar a conocer y sensibilizar a los niños y niñas sobre sus derechos y hacerles partícipes y protagonistas, mostrándonos su percepción, opinión y vivencia de los mismos. El concurso consta de tres categorías:

A. **Concurso de dibujos** dirigido a niños, niñas y adolescentes (de 6 a 16 años)

B. **Concurso de cuentos/relatos** dirigido a niños, niñas y adolescentes (de 6 a 16 años),

C. **Concurso de cortos** dirigido a adolescentes (de 12 a 16 años).

Cada una de las categorías tendrá tres premios (primero, segundo y tercero).

El tema del concurso es los derechos de los niños y niñas aprobados por la convención de Derechos de los Niños, por lo que cada uno de los materiales tendrá que hacer referencia a los mismos (a uno o a varios). Para más información sobre los mismos puede consultarse el siguiente resumen de UNICEF

<http://www.enredate.org/docs/doc543645c98c783.pdf>

¿QUIÉN PUEDE PRESENTARSE?

Podrá participar en el concurso cualquier niño, niña o adolescente de un centro público cuya AMPA esté asociada a una de las federaciones y confederaciones de CEAPA. Las edades estarán en función de la categoría:

- De 6 a 16 años: Concurso de dibujos y concurso de cuentos/relatos
- De 12 a 16 años: Concurso de cortos

La presentación a las distintas categorías no es excluyente.

¿CÓMO?

Presentar un dibujo, cuento/relato o corto y una hoja aparte donde conste:

- Nombre y apellidos del niño o niña.
- Edad.
- Localidad.
- Centro educativo, AMPA y Federación.



- Derecho o derechos al que se hace referencia.
- Breve explicación sobre el dibujo, cuento/relato o corto (dos o tres líneas).
- Datos de contacto: correo electrónico, teléfono, dirección del padre, madre o tutor.
- Autorización familiar (se adjunta modelo)

¿DÓNDE?

El dibujo (escaneado), cuento/relato o corto se debe enviar a CEAPA sólo por uno de estos dos medios (preferentemente por correo electrónico):

- Correo electrónico: ceapa@ceapa.es
- Dirección: Puerta el Sol 4, 6º A. 28013 Madrid

Para cualquier duda contactar con CEAPA, en el teléfono 91 701 47 10.

¿CUÁNDO?

Se debe enviar antes del 30 de abril de 2016.

¿CUÁLES SON LOS PREMIOS?

Los premios del concurso son:

Concurso de dibujos sobre Derechos de la infancia

- 1er premio: Material didáctico y/o deportivo valorado en 300 euros
- 2º premio: Material didáctico y/o deportivo valorado en 200 euros
- 3er premio: Material didáctico y/o deportivo valorado en 100 euros

Concurso de cuentos/relatos sobre los Derechos de la infancia

- 1er premio: Material didáctico y/o deportivo valorado en 300 euros
- 2º premio: Material didáctico y/o deportivo valorado en 200 euros
- 3er premio: Material didáctico y/o deportivo valorado en 100 euros

Concurso de cortos sobre los derechos de los menores

- 1er premio: Material didáctico y/o deportivo valorado en 300 euros
- 2º premio: Material didáctico y/o deportivo valorado en 200 euros
- 3er premio: Material didáctico y/o deportivo valorado en 100 euros

BASES DEL CONCURSO

Las bases del concurso son las siguientes:

- Cada niño o niña deberá presentar un solo trabajo totalmente original que no haya sido premiado en otros concursos.
- Los concursantes deberán acompañar su trabajo con una autorización de sus padres o tutores legales, según el formulario que se adjunta.
- Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de CEAPA, quien los utilizará para su difusión u otros fines que considere convenientes en la sensibilización y promoción de los derechos de los niños y niñas.
- La participación en el concurso conlleva la autorización expresa para la difusión de imágenes y/o fotografías de los premiados, aun siendo menores de edad, y de sus dibujos, a través de la prensa u otros medios, con la sola intención de promocionar los derechos humanos.
- La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases, así como el criterio de los organizadores en la resolución de cualquier cuestión no prevista en estas bases.
- El jurado estará compuesto por miembros de CEAPA. Los ganadores se seleccionarán mediante votación según los siguientes criterios: adecuación a la temática del concurso, originalidad y creatividad, valores transmitidos.
- El fallo del jurado se hará público en la página web de CEAPA (www.ceapa.es) en el mes de junio de 2016. Se comunicará de forma telefónica a los premiados.

Para cualquier duda contactar CEAPA en el teléfono 91 701 47 10

